MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación Directa denominado "CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL" con Expediente Nº 314.517.

En la ciudad de Isla Pucú, a los 05 días del mes de Junio del año dos mil diecisiete, siendo las 09:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección de Recursos Financieros los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Isla Pucú, que son: el Señor **Fidel Antonio Candía Rolón**, Secretario General; el Señor **Lucas Daniel Aquino Ayala**, Tesorero, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia.

Para tal efecto se ha contado con las siguientes documentaciones:

a) Nota dirigida al Abog. Santiago Juré, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del proceso referido.
b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
c) Llamado Publicado con ID Nº 331.838.
d) Invitaciones cursadas por la U.O.C. a los posibles oferentes, con los respectivos acuse de recibo.
e) Ofertas presentadas por 3 (tres) firma.
f) Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 02 – 06 – 2017, realizada por la U.O.C.

Se procede al análisis de los citados documentos:

1- Documentos Sustanciales

REQUISITO	RBA CONSTRUCCIONES	RV DISEÑO Y CONSTRUCCIONES	ISIDORO GOMEZ SOLIS
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40º y de integridad establecido en el artículo 20º, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	No aplica	No aplica	No aplica
Constitución de la Sociedad si correspondiere.	No aplica	No aplica	No aplica

Se procede conforme lo establece el Decreto Reglamentario Nº 21909, artículo 61, numeral 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCU * SECRETARIA *

Municipalidad de Isla Pucú
Prof. Fidel A. Candia R.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCU * TESORERIA *

Municipalidad de Isla Pucú
Lic. Lucas D. Aquino A.
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2. Precios totales (Gs. I.V.A. incluido)

Nº	Empresa Oferente	Oferta Gs. I.V.A. incluido
1	RBA CONSTRUCCIONES	30.695.889
2	Isidoro Gómez Solis	37.038.250
3	RV DISEÑO Y CONSTRUCCIONES	35.368.250

3. Verificación de los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación

REQUISITO	RBA CONSTRUCCIONES
Formulario Nº 02 de composición de precios unitarios	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 677/2010 de fecha 29/04/2010)	Cumple
Fotocopia simple de la patente comercial al día	Cumple
Experiencia en el ramo Demostrar contar con antigüedad de la empresa como mínimo de 3 (tres) años en el rubro de la construcción.	Cumple
Experiencia General en obras Constancias de haber ejecutado, durante los tres últimos años(2014.2015.2016), como mínimo, 2 (dos) Contratos por año, para lo cual deberá presentar la copia del respectivo contrato (con su Código de Contrataciones en caso de contratos con entidades públicas), únicamente donde actuó como contratista, con su respectiva certificación de haber cumplido satisfactoriamente con el trabajo encomendado	Cumple
Experiencia Específica en Obras Demostrar experiencia en haber ejecutado como mínimo tres contratos de obra comprendido desde el 2013 - 2015, con su debida facturación y recepción final, en la siguiente actividad clave: cercado perimetral . Constancias originales o autenticadas de cumplimiento satisfactorio de los contratos referidos en el punto anterior, suscriptos por las máximas autoridades de las contratantes.	Cumple
Capacidad en Materia de Personal Demostración de contar con personal suficiente para la ejecución del contrato, entre ellos el 70% deberá estar domiciliada en el Distrito de Isla Pucu con el llenado de la nómina de personal correspondiente. Acreditar o comprometer inscripción del personal a emplear en el régimen de seguridad social.	Cumple

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCU SECRETARIA

Municipalidad de Isla Pucú
Prof. Fidel A. Candia R.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCU TESORERIA

Municipalidad de Isla Pucú
Lic. Lucas D. Aquino A.
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Capacidad financiera: La Empresa deberá presentar el balance de los tres últimos años (2013-2014-2015) para la evaluación de los ratios: El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: Ratio de liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente): Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 3 últimos años (2013-2014-2015). Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total): No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los 3 últimos años (2013-2014-2015). Rentabilidad (Utilidad del ejercicio/Facturación del año): En promedio en los últimos 3 años (2013-2014-2015), no deberá ser negativo. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.	Cumple

Por Todo lo Expuesto se recomienda:

A. **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa denominado **CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL** a la empresa Unipersonal RBA CONSTRUCCIONES del Señor Reinaldo Blanco Aquino, por la suma total de *Gs.* 30.695.889 (Guaraníes treinta millones seiscientos noventa y cinco mil ochocientos ochenta y nueve).-

B. Comunicar al Sr. Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 09:25 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ * TESORERIA *

Lucas Daniel Aquino Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ * SECRETARIA *

Fidel Antonio Candía Rolón
Secretario General